



### REFERENCIA ELIMINACIÓN EN APLICACIÓN DE DICTAMEN PREVIO

Modificado por el dictamen [21/2024](#), aprobado en la reunión de 26 de enero de 2024

Código propuesta	AEAT/3/2019-11	Fecha dictamen	17/07/2019	Número dictamen	13/2019
Denominación	Gravamen especial sobre bienes inmuebles de entidades de no residentes (modelo 213)				

Ministerio / Organismo	Agencia Estatal de Administración Tributaria				
Resolución	Fecha	18/02/2020	<a href="#">BOE de 26 de febrero de 2020</a>		

### DATOS DE LA SERIE DOCUMENTAL

Organismo productor	Agencia Estatal de Administración Tributaria				
Función	Aplicación del Sistema Tributario Español				
Organismo proponente	Comisión Calificadora de Documentos Administrativos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria				
Fecha inicio:	2000	Fecha fin:	Abierta		

### DICTAMEN APLICABLE

Código propuesta	AEAT/1/2009-36	Fecha dictamen	21/07/2009	Número dictamen	46/2009
Denominación	Gravamen especial sobre bienes inmuebles de entidades de no residentes (modelo 213)				
Link al dictamen	<a href="#">46/2009</a>				

### INFORMACIÓN ADICIONAL:

La Resolución de fecha 04/09/2009 solo autorizaba la destrucción hasta el año 2008, por lo que se presenta nueva solicitud para seguir con el proceso de eliminación de manera indefinida en las mismas condiciones en que solicitó en el año 2009: destrucción una vez transcurridos los 8 años.